

# **ANEXO 21**

## **CPC OBLIGATORIOS PARA LA DESAGREGACIÓN TECNOLÓGICA DE BIENES IMPORTADOS ADQUIRIDOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA**

## ANEXO 21

**CPC OBLIGATORIOS PARA LA DESAGREGACIÓN TECNOLÓGICA DE BIENES IMPORTADOS ADQUIRIDOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.**

CPC	Descripción
39370.00.0	EMBARCACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS FLOTANTES. BOTES, NAVIOS, REMOLCADORES, ETC.
42190.01.2	COMPUTERTAS DE EMBALSE
43132.10.1	TURBINAS DE GAS, N.C.P.; TURBOHELICES (TURBOPROPULSORES).
43134.01.1	APARATOS DE ENTRENAMIENTO DE VUELO EN TIERRA Y SUS PARTES.
43220.02.1	BOMBAS Y EQUIPOS PARA SISTEMA DE BOMBEO ELÉCTRO SUMERGIBLE.
43251.00.1	PARTES DE MOTORES DE AVION
43420.01.1	HOGARES Y HORNOS POR INDUCCIÓN O DIELECTRICOS
43923.03.0	ROBOTS
44825.00.1	CALDERAS PARA CALEFACCION CENTRAL (EXCEPTO CALDERAS GENERADORAS DE VAPOR DE AGUA O DE VAPORES DE OTRAS CLASES, CALDERAS DE AGUA SOBRECALENTADA Y APARATOS AUXILIARES PARA ELLA, SUS PARTES Y PIEZAS N.C.P.) DE HIERRO O ACERO.
46214.01.1	SISTEMA DE SUPERVISION, CONTROL, PROTECCION Y MEDICION PARA SU BESTACIONES.
48110.00.1	APARATOS BASADOS EN EL USO DE RAYOS X SEAN O NO PARA USOS MEDICOS QUIRURGICOS, DENTALES, VETERINARIOS (INCLUSO APARATOS DE RADIOLOGIA Y RADIOTERAPIA); APARATOS FLUOROSCOPIOS, DIAGNOSTICO, EXAMEN RADIOCOPICO, RADIOGRAFICO, CAMARAS DE DIFRACCION, ETC.
48220.00.1	SISTEMAS DE NAVEGACION E INSTRUMENTOS NAUTICOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
48252.09.1	APARATOS DE PRUEBA PARA GASES; REPUESTOS Y ACCESORIOS
49314.00.1	BUQUES Y EMBARCACIONES PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y ABASTECIMIENTO
49315.00.01	BARCOS DE PESCA; BUQUES DE FACTORIA Y OTRAS EMBARCACIONES PARA ELABORAR O CONSERVAR PRODUCTOS PESQU'
49319.11.01	LANCHAS PARA USO MILITAR
49621.00.0	HELICOPTEROS

**DISPOSICIONES EN RESOLUCIONES REFORMATARIAS**
**RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2018-000094**  
**(RE-SERCOP-2018-000094, [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), 24-X-2018)**

**Art. 1.-** Sustitúyase el texto del párrafo cuarto del numeral 1.3 de la Sección I de las condiciones generales de los pliegos de los procedimientos de Menor Cuantía de Obras; Licitación de Obras; y, Cotización de Obras; que forman parte integrante de los modelos de pliegos versión SERCOP 2.1 de fecha 09 de junio de 2017, publicados por el Servicio Nacional de Contratación Pública, por el siguiente texto:

"Para poder participar en el procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta o adhesión al presupuesto referencial de ser el caso, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores. Según lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, los contratos cuya cuantía sea igual o superior a la base prevista para la licitación de bienes y servicios o licitación de obras, según corresponda, se protocolizarán ante Notario Público, incorporándose los documentos establecidos en el artículo 112 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de